

MENDOZA, 11 NOV 2010

VISTO:

El EXP – FIN: 8278/2010, en el que el egresado Julio Enrique FOURCADE solicita la extensión de su Diploma de “Ingeniero Industrial”;

CONSIDERANDO:

Que el citado egresado, según informe que obra a fs. 9 y 9 vta. registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre del egresado Julio Enrique FOURCADE (DNI: 28.847.152), nacido el 28 de abril de 1981 en Mendoza – República Argentina, el Diploma de “Ingeniero Industrial”, con fecha de egreso el 18 de octubre del año 2010.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 382

Lic. NORBERTO F. GIORDANO  
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO  
DECANO

HILDA INES HERRERA  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA